

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### LA VENDIMIA A TIEMPO.

La cuestion de la cogida es de sumo interés en todos los cultivos; y en el de la vid, mas que en otro alguno. Ciertas frutas nada pierden por la cogida anticipada, porque tienen el don de perfeccionar su madurez fuera del arbol; pero no se halla en este caso la uva, que ya por carecer de aquel don, ya por la prontitud con que suele someterse a los procedimientos enológicos, necesita salir de la cepa en perfecta sazón, so pena de no producir el vino que de otro modo produciria.

Por esto, *El Moniteur vinicole*, periódico de Paris, exclusivamente dedicado a estas materias, nunca ha dejado de recomendar la *vendimia tardia*, en proporcion a las naturales circunstancias atmosféricas de cada localidad, y a los accidentes estacionales de cada año. Solo por este medio, dice el citado periódico, pueden obtenerse los vinos verdaderamente grandes, «por el cuerpo, la pasta, el aroma y demás cualidades que cooperan a constituir caldos de privilegio.» Por nuestra parte, y sea dicho de paso, creemos que debe recomendarse, no la *vendimia tardia*, sino la *vendimia a tiempo*, unas veces mas pronto, mas tarde otras, segun las afecciones atmosféricas.

En corroboracion de sus habituales doctrinas sobre la vendimia, transcribe *El Moniteur vinicole* una comunicacion inserta en *El Journal de Beaune*, y dirigida por

A pesar de que la referida comunicacion está fundada en muy sanos principios, escusamos traducirla íntegramente, porque escrita, como lo está, para una localidad determinada y para el corriente año, carece de oportunidad para nuestros viticultores. Nos limitaremos, pues, por decirlo así, a extraerle la quinta esencia, en cuanto pueda suministrarnos reglas generales y aplicables a los viñedos peninsulares, en general considerados.

El motivo de la comunicacion que nos ocupa, fué el de haber llegado a oídos de su autor la noticia de que los viticultores de Chassagne se disponian a incohar la vendimia el 21 de Setiembre, a pesar de haber llovido el día 6 de dicho mes y siguiente. A propósito de esto, el comunicante augura que los de Chassagne sacarán vino endeble, como no dejan la uva en la cepa el tiempo necesari-

rio para que se evapore el sobreesceso de la parte acnosa, y se perfeccione el principio azucarado hasta constituir el mosto en 13 1/2 grados de madurez; densidad sin la cual solo se obtienen vinos valadies, inaptos para la esportacion extranjera y por consiguiente incapaces de alcanzar alto precio en el mercado.

Parece ser, segun el comunicante, que los vinos de Chassagne, fueron en otro tiempo finos, delicados, de sabor puro, y en consecuencia gozaron una general, alta y merecida reputacion que por desgracia no conservan; y con tal motivo el valor de la propiedad vitícola se presenta allí en decremento, cuando está en progreso por todas partes: todo lo cual nace tan solo de que en otro tiempo se vendimaba tarde, al paso que hoy se tiene mucha prisa por coger cuanto antes. Presumimos que estas reflexiones pueden ser aplicables a mas de un distrito vitícola de nuestra España.

Establece el colaborador del *Journal de Beaune*, que la vendimia debe diferirse hasta la completa depuracion del jugo; es decir, hasta que este jugo, exprimido y no fermentado, alcance los antedichos 13 a 13 1/2 grados de madurez; en cuyo caso, y no en otro, contiene una cantidad de materia azucarada, capaz de producir en la fermentacion alcohol suficiente para dar cuerpo al vino, y hacerlo susceptible de una conservacion prolongada. La señal exterior de este estado de madurez consiste en tener la uva el color mas subido posible. La falta de este carácter físico, ar-

zumo. Si en tal situacion se vendimara, el vino que se obtiene no es para embotellado.

El comunicante funda sus consejos en una experiencia de cuarenta y tres años, durante los cuales le salieron bien todos los ensayos, excepto los de 1828 y 1836; años desventajosos para los viñedos. Por lo demás, asegura el comunicante que por muchos años consiguió recolectar excelentes caldos, y especialmente en el último de 1862, encerró en sus cuatro bodegas de Beaune (departamento de la Lote d'or), vinos procedentes de uva vendimada del 5 al 6 de Octubre, que, en el unánime sentir de los inteligentes escedian en mérito a todos los cogidos en lo que ya de siglo, sin mas que haber alcanzado los 14 grados de madurez, en lo cual nunca se habia detenido el vulgo de aquellos viticultores.

Resumamos. Con arreglo al método que vamos examinando, el criterio de la perfecta sazón en viticul-

tura, se reduce a lo siguiente. La madurez es perfecta y la vendimia viene al caso 1.º cuando la uva tiene el color mas subido que le es habitual; 2.º cuando el jugo exprimido y no fermentado, *vera effigies* del mosto, marca en el areómetro 13, 13 1/2 ó mejor 14 grados. En estas condiciones, la uva promete buen vino, y no en otras. Cumplidas que sean, la vendimia es oportuna y antes no. Y si por lo adelantado de la estacion ó por otro motivo, no puede diferirse la cogida, se debe asegurar que el año no será próspero.

Teoría es esta, que acojemos con nuestra habitual reserva en todo lo nuevo; pero imparcialmente la reconocemos conforme con nuestras ordinarias opiniones en esta materia.

Es muy habitual entre ciertos viticultores, la costumbre de batir palmas cuando a las viñas les llueve tarde, porque se fraguan la ilusion de que con eso la uva toma jugo, sin pararse en que el tal jugo es agua, y lo que se necesita es vino. Por nuestra parte, siempre hemos opinado lo contrario: porque cuando la uva está mas ó menos próxima a su madurez, el sobreesceso de agua diluye el azúcar; y el azúcar es el padre del alcohol, y el alcohol es la piedra angular de la enología, ya para la escelencia del vino de la hoja, ya para la posibilidad de añejarlo con provecho, ó al menos sin riesgo.

Podemos citar un hecho concluyente, en prueba de este dictamen. En las escursiones de las familias a las viñas, que suelen tener lugar por el mes de Setiembre, las personas que *haben comen uvas*, las comen se-

de miel p... epidermis. Otras, por un aseó muy parecido a la ignorancia, las lavan y las desvirtuan. Tómense en un mismo racimo dos gajos iguales: cómase uno sin lavar y otro lavado, y se encontrará en el primero una carne pastosa y dulcísima, que se derrite en la saliva, como un terron de azúcar, al paso que el segundo la tiene resistente, y si no del todo insípida, mucho menos sabrosa. Y es porque la uva madura se asemeja a una esponja ávida de agua, que absorbe instantáneamente cuanta se le pone en contacto. Así la perjudican las lluvias, y aun las nieblas le son desfavorables. Por esto las lluvias, a fines de verano, causan la necesidad de diferir la vendimia para dar lugar a la evaporacion del agua absorbida por la uva; y si las lluvias de otoño se anticipan excesivamente, suelen inferir un daño irremediable y de mucha consideracion en la calidad del vino.

No há muchos años que en algunos distritos vinícolas de las provincias centrales, era muy usual en el periodo de la vendimia, la práctica de derramar los vinos de la cosecha anterior, para desocupar las vasijas y encerrar los del año corriente. Esto se atribuía a la no esportacion por la falta de fáciles y rápidas comunicaciones itinerarias; pero la causa real era la de que el vino no podia guardarse de un año para otro, porque en lugar de alcoholizarse se avinagraba. No nos atreveremos a asentar que esta falta naciese exclusivamente de inoportunidad en las vendimias; pero podemos si asegurar que estas se hacian *al tun tun*, sin regla, orden ni método determinado, lo cual es siempre origen de errores y de tropiezos.

En Jerez, por el contrario, cuya viticultura se propendria tal vez por modelo, si fuese mas conocida en Europa, hay la práctica de esponer al sol la uva tendida en esteras, por mas ó menos tiempo, sin duda para consumir la evaporacion del agua escedente y la depuracion de la materia sacarina.

En una palabra, segun el refran agrícola, *la uva primero pasada que verde*.

Resulta, pues, que las prácticas tradicionales, como las especulaciones científicas abogan, al parecer, por lo tardío en lo concerniente a las vendimias. Esta, sin embargo, no pasa de una simple opinion que, sin pretensiones, sometemos al buen juicio de los inteligentes y aficionados.

su parte oncia a... recibimiento de la emperatriz de los franceses en los siguientes términos:

«Mayordomía mayor de S. M.—Anoche a las once llegó al real Palacio S. M. la emperatriz de los franceses en unión de la princesa Ana Murat, sus damas y alta servidumbre.

S. M. el rey, acompañado de sus altezas reales los infantes don Francisco y don Sebastian, y de sus generales ayudantes, salió a recibir con la oportunidad debida a la augusta viajera, dirigiéndose a la estacion del Mediterráneo en coches y con la servidumbre de gran gala: desde allí vinieron SS. MM. y AA. a Palacio, en el cual esperaban para recibir a S. M. I., los ministros de la corona, jefes de Palacio, damas, gentiles hombres de cámara, grandes de España, generales, directores de inspectores de las armas, mayordomos de semana, gentiles-hombres del interior y de casa y boca, etc., etc.

Al aproximarse SS. MM. a la plaza de la Armeria, y hasta entrar por la puerta del real Palacio, se les hizo por la guardia exterior los honores de ordenanza; y

al bajar del carruaje S. M. I., rompió la marcha real la música de alabarderos, cuyos individuos se hallaban formados en toda la estension de la escalera, vistiendo el uniforme de gala. S. M. la Reina, acompañada de los ministros de la corona y altos funcionarios ya espresados, bajó hasta la primera meseta de la escalera, donde recibió a S. M. I., saludándola afectuosamente.

Despues se dirigieron SS. MM. y AA. por la sala de alabarderos y salon de columnas a las habitaciones destinadas a Su Majestad imperial, dando el rey el brazo a la emperatriz, seguido de S. M. la Reina y de la princesa Ana Murat.

Llegado que hubieron al indicado punto, pasaron las reales personas a la estancia de S. M. I.; y quedando instalada en su aposento esta augusta señora, se retiraron SS. MM. a su real cámara.»

### Junta municipal de Beneficencia de Córdoba.

Para las obras de reparacion de tejados del edificio que fué convento de Madre de Dios, destinado al Asilo de Mendicidad, se saca a pública licitacion el suministro de los materiales de cal y maderas necesarias, bajo los tipos y condiciones que constan en el espediente respectivo y que se halla de manifiesto en la secretaria de esta junta.

La subasta tendrá efecto en el despacho de esta alcaldia de doce a una del día 30 del actual, por medio de pliegos cerrados, segun modelo adjunto, a lo que acompañarán un documento de haber entregado en la depositaria municipal la cantidad de 160 rs. como garantía previa para tomar parte en la licitacion, cuyos depósitos serán devueltos en el acto a escepcion del correspondiente al subastante a cuyo favor se adjudique el remate, y que quedará en clase de fianza hasta la terminacion de su compromiso.

Córdoba 20 de Octubre de 1865.—Eliales necesarios a las obras del Asilo de Mendicidad, se compromete a tomar a su cargo este servicio a los precios siguientes. Por cada caiz de cal puesto en la obra... Por cada tirante de castaño de ocho varas de largo... Por cada puerca de id. de cuatro y media varas de largo... Por cada tabla de pino de Flandes de cuatro varas de largo, doce pulgadas de ancho y tres cuartas pulgadas de grueso... (Los precios por letra).—Fecha y firma.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Los diarios de Valencia llegados ayer nos traen pormenores de la llegada y rápida estancia en aquella poblacion de la emperatriz de los franceses, nuestra ilustré huésped. Leemos en ellos lo siguiente. «Como se habia dicho que se detendria en Málaga y aun en Alicante, no era espe-

rada ann. No obstante, en cuanto se diviso el buque, se dió el oportuno aviso á las autoridades, y en el acto acudieron á recibir á S. M. I. los señores gobernador de la provincia, capitán general, segundo cabo, alcalde de Valencia, el cónsul francés, el conde de Altamira y marqués de Villafraña, y otras personas de distincion.

A las nueve llegó el vapor á las aguas del Grao, apareciendo empavesadas la mayor parte de las embarcaciones surtas en el puerto.

Cumplimentada la emperatriz á bordo por las citadas autoridades, se dirigió á Valencia en una de las carretelas que se hallaban preparadas de antemano, acompañándola en la suya la princesa Murat. Ambas llevaban un modesto vestido de viaje, compuesto de falda y garibaldina de merino azul y larga sobrefalda de glasé negro. En la Pamela de paja, tambien negra, llevaban una puma del mismo color y algunos adornos de encaje muy sencillos. En los carruajes que seguian iba su acompañamiento, formado de tres damas y altos dignatarios franceses.

El primer punto que visitaron en Valencia fué la catedral, en donde la recibieron á la entrada varios señores canónigos y beneficiados, presididos por el provisor vicario general, encargado del gobierno de la diócesis durante la ausencia del señor arzobispo, que, como saben nuestros lectores, se halla visitando el arciprestazgo de Dénia. Recorrieron la iglesia y se detuvieron especialmente en la sala capitular y en la capilla de San Francisco de Borja, de cuya familia desciende la emperatriz.

Desde allí pasaron al templo de la Virgen y subieron al camarín, en donde, despues de orar las dos princesas, postradas de rodillas ante la sagrada imágen, la besaron la mano, admirando la profusion y riqueza de sus alhajas.

En la Audiencia, que visitaron despues, nada se sabia de la llegada de la emperatriz á la capital; así es que la primera noticia que tuvieron los señores magistrados, fué la de que S. M. I. acababa de aparecer en el patio. En el acto se suspendieron las vistas que se estaban celebrando en tres salas y en el salon llamado de Cortes, y las ilustres huéspedes examinaron todos los objetos artísticos que encierra este monumental edificio.

Luego se trasladaron al Museo provincial y á algun otro establecimiento, permaneciendo hasta ayer mañana á las ocho, hora en que salió para Madrid en tren especial.

El muy ilustre señor vicario general, don Lorenzo Carcavilla, celebró el sacrificio de la misa á bordo, y en altar provisional, ayer á las seis y media de la mañana.

Es probable que S. M. I., terminada su escursion á la corte, que durará cuatro ó cinco dias, regrese á Valencia á tomar de nuevo el vapor francés que por ahora la espera en el puerto.

Dicen de Madrid el 19:

«No se sabe aun de fijo los dias que permanecerá en Madrid la emperatriz. Mientras algunos creen que serán solo tres, otras personas de su intimidad aseguran que serán siete, para demostrar así la emperatriz la satisfaccion y el reconocimiento con que ha acogido las pruebas de cariño y deferencia que ha debido á la Reina Isabel.»

—La funcion teatral, con que S. M. la Reina obsequia esta noche á la Emperatriz de los franceses es costeada por S. M. la Reina, quien ha adquirido todas las localidades para regalarlas á todos los altos dignatarios del Estado, que deben presentarse de uniforme ó en traje de etiqueta, en los paleos y en las butacas.

—Mañana dá la Reina á la Emperatriz una comida de 80 cubiertos, á la que están invitados los infantes, los ministros, el cuerpo diplomático extranjero, los arzobispos y obispos residentes en Madrid, los capitanes generales de ejército y directores de las armas, las autoridades de Madrid, los jefes de palacio y los individuos de la servidumbre de S. M. que se hallan de servicio.

—Las empresas teatrales, las de los circos y la de la plaza de toros, desean ofrecer alguna funcion á la emperatriz. La empresa de la plaza de toros quiere dar el miércoles una corrida, en que se lidien ocho toros, cuatro de Siguri, dos de don Félix Gomez y dos de Miura: la plaza estará colgada: los lidiadores sacarán lujosos trajes: habrá vistosas banderillas y moñas para los toros, y los atalajes de las mulas y caballos serán los de gala.

El dia 25 saldrá de Cádiz el vapor «Canarias» de la empresa Lopez y compañía, conduciendo á bordo 4,000 hombres con destino á las Antillas.

El gobernador capitán general de Filipinas participa en 21 de agosto último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas.

La suscripcion nacional para alivio de las desgracias ocurridas en Marilla, ascendia el 16 á la suma de 3.114,102 reales 23 céntimos.

En *La Correspondencia* del 19 leemos lo siguiente:

«Con referencia á cartas de Santo Domingo, recibidas por la via inglesa, hemos oido asegurar que á consecuencia del movimiento insurreccional ocurrido en aquella isla, el general Santana habia mandado fusilar á su segundo por creerle en inteligencia con los rebeldes, puesto que sorprendió á un espía con una carta en que se le daban ciertas instrucciones y se encargaba á dicho segundo que fusilase á un tal de esta índole.»

Hoy preocupa la atencion de Madrid y forma casi el esclusivo objeto de las conversaciones el viaje y la estancia en la corte de la Emperatriz de los franceses; este viaje, verdaderamente improvisado, empezó por el gusto de la Emperatriz de dar un paseo por mar en el «Aigle», que despues se estendió á visitar dos ó tres puertos de la costa, y que últimamente se ha prolongado hasta Madrid, por el triple deseo de la Reina de obsequiar á nuestra ilustre compatriota, de la emperatriz de pagar tanto afecto y cortesia, y del emperador de demostrar la alta estimacion en que tiene el afecto de nuestra soberana.

La catástrofe de Vich ha causado á la misma ciudad, segun dicen, una pérdida de mas de seis millones de reales. En las tenerias que desaparecieron, tenian sus dueños gran acopio de productos elaborados que debian llevar á la feria de Verdú, onde concurren la mayor parte de los

consumidores del Urgel y comarcas vecinas.

Aunque la enfermedad que sufre el naranjo en las llanuras de la Plana disminuirá este año el fruto que constituye gran parte de la riqueza de este pais, en los huertos de la Ribera del Júcar es abundante la cosecha y dará sin duda grandes rendimientos. Ya se preparan embarques de naranja para Inglaterra y Francia, notándose mas animacion que otros años en estos preparativos mercantiles.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris 19.—Ha sido nombrado ministro de Estado Mr. Roucher en reemplazo del difunto Mr. Billault, y para sustituir en la presidencia del Consejo de Estado al nuevo ministro se nombra á Mr. Rouland.

Se fija en tres el número de vice-presidentes de dicho Consejo de Estado, los cuales sostendrán, segun dice el decreto, las discusiones de las Cámaras. Han sido nombrados para estos puestos los señores Forcade de la Roquette, Mairéslange y Vuitry.

Las noticias de Nueva-York traídas por el correo llegan al 6. La posicion de los federales en el Tennessee es satisfactoria. Dos cuerpos del ejército de Meade han reformado á Rosenkraz, que ocupa las mismas posiciones de Chattanooga. Braxton Bragg no ha podido avanzar por falta de municiones. Se espera en breve una nueva batalla en Chattanooga.

—En Charlestown continúan sitiados y sitiadores en el mismo estado. Estos adelantaron poco en sus obras de ataque, siendo muy molestados por la artilleria enemiga.

—La *Tribuna* de Nueva-York dice que no habrá mas quintas en aquel Estado.

—Despachos de origen confederado dicen que el general Lee tiene en el Potomac setenta mil hombres y doce mil de reserva en Richmond.

—El general Meade no piensa atacar á Lee, permaneciendo por ahora á la defensiva.

—Los confederados han atacado á Macmenville, á setenta millas al Sud-Este de Nashville, pero nada se sabe todavía en Nueva-York sobre el resultado del ataque.

—La oficialidad de los buques rusos surtos en el puerto de Nueva-York, sigue siendo muy obsequiada. Se la ha invitado á que visite las poblaciones de Baltimore y Boston.

—Se ignora qué contestacion dará el presidente Lincoln á una diputacion de Missouri, encargada de pedirle que envíe á aquel Estado al general Butler para practicar una politica completamente abolicionista.

—El comité de fortificaciones ha hecho constar que el puerto de Nueva-York se encuentra en perfecto estado de defensa y que los buques que pasan delante de Sandy-Hook se verian espuestos al fuego de 800 cañones del mayor calibre.

Dicen de Constantinopla que se han hecho desembarcos de armas y municiones en las costas de Caucasia para entregarlas á los insurrectos. Se asegura que estos han recibido 3.000.000 de cartuchos.

—El bajá de Trevisonda ha sido llamado á Constantinopla para dar cuenta de su

conducta, que ha ocasionado quejas del gobierno ruso.

—El presupuesto de la Puerta presenta un exceso de dos millones y medio de francos de los ingresos sobre los gastos.

—El Banco otomano va á establecer sucursales en Esmirna, Beyrouth, Alejandria, Salónica y Andrinópolis.

—El gobierno turco ha enviado á Osman-bajá para cumplimentar al emperador de Rusia á su paso por Odesa.

—Los periódicos de Constantinopla aseguran que el gobierno ruso está construyendo 12 cañoneras blindadas en los arsenales del mar Negro.

El buque la *Florida*, de que tanto se ha hablado de algun tiempo acá, continúa en Brest y está llamando la atencion pública con nuevos hechos. Algunos marineros de su tripulacion han atacado á traicion á algunos oficiales federales que iban al teatro, y los han herido. Estos oficiales pertenecen á un buque norte-americano que, lo propio que el *Florida*, ha venido á proveerse de víveres en el puerto neutral de Brest. Era difícil que no mediase alguna cuestion entre la tripulacion de uno y otro buque, pero la ley francesa protege á todos, y es de esperar que no se reproducirán escenas semejantes. Por lo demás el *Florida* va á partir de Brest á últimos de mes.

El presidente de Guatemala, auxiliado por los nicaragüenses, ha invadido á Honduras y apoderadose de Comayagua y de Tegucigalpa, en cuyas ciudades cometió las mayores atrocidades, espulsando de ellas á los cónsules de Inglaterra y de España. El cónsul inglés de Trujillo habia pedido auxilio á su gobierno, y es probable que el español lo reclamase tambien del capitán general de Cuba, tanto mas, cuanto que basta un vapor de guerra para hacer entrar en razon á cada una de aquellas inquietas é indóviles repúblicas hispano-americanas.

El bautismo del joven príncipe heredero de Portugal está fijado para el 19. La princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón, será la madrina.

En Viena se sabe que Mazzini prepara una sublevacion en el Véneto, á consecuencia de la cual Victor Manuel pudiera ser obligado á renunciar suyo. La juventud liberal de Italia, dice una carta de Marsella se inclina mas á Mazzini que al gobierno piemontés. La prensa napolitana y la lombarda que en su mayoría pertenece al partido exaltado, acusa al gobierno de impotente. En Nápoles abundan las caricaturas contra el emperador de los franceses y contra el general La Marmora.

S. M. el rey Jorge I llegó el 15 por la noche á la estacion del ferro-carril del Norte de Paris. A las ocho y media entraba en las Tullerías. El rey iba acompañado de S. E. el conde de Sponeck, de tres ayudantes de campo, del doctor Philimon y del profesor Koppen. S. M. fué recibido en la estacion por el general Failly, ayudante de campo del emperador Napoleón; M. Davillier, caballero del emperador; el conde de Moltke Hristfeld, ministro de Dinamarca; el general Kalergis, y M. Wey, cónsul general de Grecia en Paris. Mas de trescientos griegos esperaban al rey Jorge en la estacion, y le aclamaron con el mayor entusiasmo en el momento de su

llegada. S. M. y su séquito fueron conducidos al palacio de las Tullerías: el emperador esperaba al rey al pié de la escalera del pabellon Marsan. El joven monarca se espresa perfectamente en francés; su fisonomia, simpática y distinguida, previene en su favor; tiene la elegancia particular de las razas del Norte. El emperador, despues de dirigirle algunas frases corteses, se retiró diciéndo á las personas de su séquito: «Señores, el rey está fatigado de su viaje; retirémonos.» El rey subió entonces á los aposentos que le estaban destinados. S. M. viaja bajo el nombre de conde de Fionia, y viste el uniforme de almirante de la marina dinamarquesa. No debe tomar el carácter oficial hasta que suba á bordo de la fragata griega *Hellas*, que debe conducirlo al Pireo. S. M. llegará á Tolon el dia 20 por la noche y permanecerá allí el 21 y el 22, embarcándose el 23 por la mañana. El rey salió á pié el 16 por la mañana á las diez con objeto de dar un paseo por Paris. Solo acompañaba á S. M. uno de sus ayudantes de campo, el baron Guldencron. Su Majestad regresó á las Tullerías á las once y media, para cuya hora tenia pedido el desayuno.

Gaceta.

—Nos alegramos.—Esta noche, como en su lugar anunciamos, la inteligente señora Santoni con su compania italiana ejecutarán el aplaudido drama *Sor Teresa*, en el que aquella actriz raya á una altura prodigiosa, y cuya repeticion hemos pedido con insistencia y el público tanto ha deseado. No sabemos como se ha resuelto la crisis teatral, pero es lo cierto que ayer el estado de la cuestion era muy triste y que hoy hemos asegurado al menos una buena noche.

—Conspiracion.—Se ha descubierto una conspiracion en Córdoba, la cual tiene preocupados los ánimos. Todavía no pertenece al dominio público, y por lo tanto vamos á comunicárselo todo á nuestros lectores en voz baja y encargándoles el secreto. Se ha sabido que los aduares de la calle de la Concepcion están en oculta connivencia con las ruinas de la plazuela de Abades, y estas se dan de oio con el poderado solar de la calle de San Fernando. Hay quien asegura que todos estos elementos se están confabulando con la acubilla del Pretorio y la alcantarilla de la calle de la Rosa; pero esta noticia necesita confirmacion. De todos modos el asunto es serio, y damos al Ayuntamiento la voz de alerta para que no se deje sorprender con esa nefanda liga, que recibe de la calle de Munda unas inspiraciones que trascienden á veinte pasos.

—El vigia.—En Córdoba son los rótulos—una cosa peregrina:—hay letreros en las calles...—y faltan en las esquinas.

—Eso me gusta.—El señor Alcalde-corregidor trata de dar gran impulso á la obra del embaldosado; para ello se han comunicado las órdenes oportunas para que se lleve á efecto inmediatamente el de las calles que tenemos indicadas. Puede decirse que esta es una de las obras de mas urgente necesidad en Córdoba, y el vecindario no podrá menos de agradecer cuanto se haga en este asunto por nuestra digna autoridad local.

Compañía.—A continuación insertamos la lista de los actores y actrices que componen la compañía de declamación y baile que ha de actuar en el teatro principal hasta el Carnaval próximo.

Director gerente, don Antonio de la Rosa.—Representante de la empresa, don Félix Lopez.

Primer actor y director de escena, don Ildefonso Puentes.—Primer actor y director del género cómico y director en sus funciones, don José María Samper.

Primeras actrices, doña Balbina Lopez y doña Dolores Diaz.—Primera actriz del género cómico, doña Concepción de la Rosa.

Actores.—D. Ildefonso Puentes, don José María Samper, don Ramon Velasco, don José Torrecilla, don José Ruiz, don Antonio de la Rosa, hijo, don José de Fabra, don Antonio Almansa, don Félix Lopez, don Juan Rodríguez.

Actrices.—Doña Adelaida Igo, doña Adela Caballero, doña Josefa Samper, doña María Espinosa, doña Joaquina Arroyo.

Cuerpo de baile.—Director, don Emilio Fabiani.—Primera bailarina, doña Elvira de la Rosa.—Bailarinas, doña María Espinosa, doña María Estevan.—Bailarines, don Antonio de la Rosa, don Emilio Fabiani, don José Jaime.

Apuntadores, don José Manero y don Manuel Sanchez.

Guardia rural.—No dejamos de la mano este asunto, al que hemos dedicado trabajos especiales en el DIARIO. La comisión encargada de redactar el proyecto de ley para la creación de dicha guardia, ha terminado sus trabajos. El señor Alonso Martínez, ministro de Fomento, de deseo de que este proyecto lleve el sello de autoridad que le presta el voto de corporaciones respetables, lo pasará en consulta a la junta consultiva de Guerra para que emita su dictamen.

Plaza de toros.—Sabemos que una compañía de equitación y gimnasia ha contratado la plaza de toros para dar en ella sus funciones desde 1.º de Noviembre próximo. Tan luego como sepamos mas pormenores los pondremos en conocimiento de nuestros abonados.

Vaya una idea.—Nos ha llamado la atención lo que dice un periódico sobre que las empresas de los caminos de hierro deben procurar inmediatamente que

cada uno de los trenes contenga un wagon-capilla, donde estan algunos sacerdotes a la disposición de las personas que, a consecuencia de choques, descarrilamientos, etc., etc., se encuentren en peligro de muerte.—Para cubrir los gastos que esto ocasiona, se puede exigir una corta cantidad a todos los viajeros, cantidad que será mayor para los que tengan necesidad de un oportuno auxilio. También formarían parte de los trenes varios escribanos que puedan hacer constar las disposiciones testamentarias de los viajeros, pagando estos, por supuesto, lo que sea razonable.

Córdoba 21.—Cofrade, que hasta en Sevilla—por nuestro bien te interesa,—hace tiempo que a tu afecto—debemos una respuesta—sobre el asunto intrineado—de las dichosas losetas.—Has de saber que nosotros—no conociendo la tela—ignoraríamos el tono—en que contestar te debía.—Que las lasas de Canarias—visieron, es cosa cierta,—como lo es que las pusieron—en una angosta calleja.—Que su aspecto es escabete—y que su traza es muy buena—y que tienen buena sombra—lo ve todo el que las ve.—Si después pasado el tiempo—pierden toda su belleza,—no es posible calcularlo—cuando apenas están puestas.—En tu calle de las Sierpes—dices se encuentra la muestra,—y basta que tu lo digas—para que bien te se crea.—Pero en la cuestión de piso,—que en Córdoba es la que pesa,—lo que en esta ciudad pasa—es especie de la regla.—Aquí en haciéndose algo—reñican hasta las bestias;—que es cuestión de mucha montaña—esta cuestión, de las piernas.—Conque quitemos obstáculos,—vamos por la buena senda,—y si las lasas son malas—y no se encuentran las buenas,—entre los males mas malos—el peor es no ponerlas.—Y contestada tu carta,—nuestro querido colega,—nos despedimos hasta otra,—conque salud y pesetas.

Loteria.—El próximo sorteo se verificará el día 30 de octubre. Corresponden al mismo 50,000 billetes a 200 rs., divididos en diez mil a 20 rs. cada uno. Consta de 1,600 premios, distribuyéndose en estos 225,000 pesetas fuertes. Los premios mayores ascenden a 100.

Dulce amargo.—Un joven que recibía en un día un golpe de una caja de azúcar, ha tenido que sufrir en Sevilla la amputación de la parte herida.

Nuevo poeta.—Sin saber co-

mo, ni por donde se nos ha venido a las manos un periódico de la corte, donde verdaderamente puede decirse que hemos encontrado el nacimiento de un gran poeta, luz que alborea en el horizonte de la literatura española. El poeta canta la muerte de un niño, y su lira delicadísima produce, entre otras, las siguientes armonías:

«Al entonar mi canción—sobre tu cuerpo ya frío,—de llanto en inmenso río—convierto mi corazón.»

Todo empezó a sonreír—y en todos creció el cariño,—que al ver tan hermoso niño—quién podía resistir.

Mas ¡ay de mí qué dolor!—en medio de tal contento,—fué apagando el firmamento—su celestial resplandor.

Lentamente se aproxima—y con su mano descarnada—levanta la ensangrentada—herramienta que acocina.»

Acoquinados efectivamente estarán nuestros lectores, con las inspiradas melodías del naciente vate, cuyo nombre nos llamamos, por temor de herir su modestia. ¡Pobre niño! ¿Quién le diría que al bajar a la tumba había de acompañarle el eco de un cencerro?

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias mineras plomizas con el título de La eficacia, en el cerro del Alamo, terreno realengo de Villaviciosa y Espiel.

Tontería.—La moda de echar a perder el idioma patrio, por hablar medio en francés, va cundiendo de un modo lastimoso. Los camareros de ciertas fondas ya no sirven por lista, sino a la carta. Si esto sigue así, es muy probable que dentro de poco oigamos por esas calles de Dios un diálogo como el siguiente!—Adios, mi querido. ¿Eslais vos regardecando esa joven mujer que se promena por la rua?—No, mi señor. Yo soy atendiendo a uno de mis amigos que ha montado a su mesón.—¿Y cómo se apela él?—¡El se apela Perez! Es el pequeño hijo del banquero Garcia.—Conozco no. Al volver a ver.—Sui adios, mi querido.

Abono.—Hé aquí los precios del que se halla abierto por 36 representaciones en el teatro principal.

Palcos con cuatro entradas, 900 rs.—Plateas con id., 840.—Faltiqueras con id., 840.—Butacas con una entrada, 195.—Lunetas con id., 135.

Diario.—Palcos, 50 rs.—Plateas y faltiqueras, 20.—Butacas, 15.

Dalanters de piso alto, 2.—Asientos de id., 1.—Entrada al piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 2.

Desde el día queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro.—A los señores abonados en la anterior temporada, se les reservarán sus localidades hasta el día de la primera función.

Héroes confidados.—Una joven que quiso subir a un wagon en la estación de Wenskerchen, pueblo de Moravia (Austria), cuando ya el tren marchaba con cierta velocidad, cayó sobre la vía a causa de habersele escapado la falda en una rueda del wagon. La desgraciada joven recibió una herida gravísima, de cuyas resultas falleció pocas horas después de ocurrido el suceso. La sensación que ha producido esta catástrofe es mayor de lo que debía esperarse, porque se cree que dicha joven es Mlle. Pustowitz, la heroica compañera y ayudante de campo del dictador Langiewicz. El pasaporte con que viajaba es inglés y está otorgado a nombre de Mlle. Bliska.

Si es verdad, es horrible.—Leemos en un periódico francés la siguiente tragedia: «Hace algunos días que un suceso desastroso ha sumido en el mayor desconsuelo y desesperación a una desgraciada familia de Lumry. El señor H... había salido al campo con dos bueyes y le acompañaba un pequeño hijo suyo, cuando uno de aquellos animales no queriendo andar le obligó a castigarle. El golpe bastante rudo y mal dirigido fue a dar a la pobre criatura, que al poco tiempo era cadáver. El señor H... dejando su ganado y el cuerpo del chico regresó a su casa. Su mujer le preguntó qué había hecho del niño, y él respondió que quedaba en el campo. Entonces la madre con su hijo de dos meses que tenía, en los brazos salió en busca del otro. Ya en el campo, preguntó a un labriego si había visto a su hijo, y como aquel le indicó el camino, que debía seguir para encontrarlo, con el objeto de llegar mas pronto dejó en el camino el chico que llevaba para cogerle a la vuelta. ¿Cuál no sería su dolor al conocer la horrible desgracia! Cargada con el cuerpo inanimado del niño volvió por la misma senda en busca del otro mas pequeño; dos puercos se ocupaban en devorarle, y ya no daba señales de vida. Aterrada y en el colmo del dolor corrió a su casa»

cuando entró en ella halló a su marido ahorcado.»

Remitido.—«Mi estrella.»—Cuando mis ojos con llanto—pidiendo amparo y consuelo—los dirijo hasta ese cielo—que detiene el pensamiento,—distingo en medio de todas,—por los rayos que destella,—una hermosísima estrella—que mitiga mi tormento:—esa estrella cual ninguna,—esa estrella sin igual,—es ¡oh Lola angelical!—el brillo de tu hermosura:—por ella estimo la vida—é inspirada está mi mente,—por ella el corazón siente—eterna paz y ventura.—Marte.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.



En los días 22 y 23 del actual se celebrará jubileo extraordinario concedido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en el convento de religiosas de Santa Cruz, en sufragio por el eterno descanso del Sr. D. José Gadeo y Subiza, barón de San Cayetano (Q. S. G. H.).

Los señores sacerdotes que en los expresados días quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en dicha iglesia por el alma del referido señor, recibirán el estipendio de 10 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Maria Salomé, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Cayetano.

—Octavo día de novena de Santa Teresa en la iglesia de San Cayetano, a las cuatro de la tarde.

—Los señores asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy por la compañía italiana a cuyo frente se encuentra la Srta. Santoni.—El muy aplaudido drama en cinco actos, titulado: La monja Sor Teresa.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1863. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando

SECCION COMERCIAL.

Cotización oficial del 9. Consolidado 44. Cédula 49-75. Deuda amortizable de primera clase 57-00. Id. de segunda 21-00. Id. del personal 28-80. Acciones del Banco de España 219-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-00 p. París a 8 días vista 51. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de Octubre a igual hora del 21. Trigo 64 fanegas de 50 a 53 rs. Cebada 40 fanegas de 00 a 32. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 38. Jabon blando a 47 cuartillos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 a 55. Cebada de 27 a 27 1/2. Habas de 36 a 36 1/2. Aceite de 00 a 49. GRANADA. Trigo de 56 a 65. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48. MALAGA. Trigo de 52 a 59. Cebada de 33 a 34. Habas de 24 a 40. Aceite de 48 a 49. JEREZ. Trigo de 50 a 55. Cebada de 26 a 28. Habas de 40 a 42. Aceite de 49 a 50. JAEN. Trigo de 48 a 55. Cebada de 35 a 36. Habas de 40 a 44. Aceite de 50 a 53, dentro.

Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 8 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 8 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 55 rs. 47 centimos. Segunda clase 59 rs. 47 centimos. Tercera clase 24 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Salen para Madrid los días pares a las 10 y 2 de la noche. Entrarán los pares a las 14 de la noche. Calle de la Librería número 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán a regir los precios siguientes: De Córdoba a Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 267. Rotonda, 287. Cupé, 227. La Cordeña. Sale para Madrid los días pares entre doce y uno del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 267. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración equina a la Cuesta de Lujan.

Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche. Entrarán los pares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina, 508. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración equina a la Cuesta de Lujan.

Salen para Málaga en el presente mes los días impares a la una de la tarde, y entrarán los pares Precios a Málaga. Berlina, 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería número 20.

Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entrarán todos los días a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del cerro número 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz lo hace ahora solamente hasta Montilla los días impares a las 4 de la noche, y entra los pares a la misma hora.

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba por Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjide, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son a y arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacanabira, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno número 4, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Saleras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera, y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. S. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramiñez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANJA BELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montano. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Pando. Posada de la España. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José María Valera y Francisco Venolada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José y Juan y Antonio Madrid. CASO NO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. María. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. Igo. Cteolilo Arenas. Posada de las Yerbás. ADAMUZ. Barolomeo Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benestado. BUALANCE. Francisco Rodríguez. VALBUENA. Francisco García. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRA ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente número 28. ECJIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados. A mas de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

**LA FAMA CORDOBESA.**

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

CLASES.	Precio de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuarto.
Aguardiente florido de 35°	140 rs.	»	»
Id. anisado fino 49°	72	»	»
Id. de segunda 47°	56	»	»
Anis doble estrellado de 20°	96	»	»
Caña de Puerto-Rico de 20°	96	»	»
Licores finos superiores.	120	8 rs.	4 rs.
Rosolis de varias clases.	64	»	2 1/2
Ron de Jamaica superior.	200	12	6
Cognac viejo.	200	12	6
Ginebra de Holanda.	160	10	5
Asenta de Suiza.	200	12	»

**VINOS GENEROSOS.**

Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro-Jimenez, Mosca- tel y Montilla de 1.ª	240	14	8
Montilla de 2.ª	200	10	6
Valdepeñas.	56	2 1/2	»

**CLASES DE ROSOLIS.**

De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina.

**CLASES DE LICORES.**

De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajenjo, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena.

**REFRESCOS.**

Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

**JARABES REFRESCANTES.**

De Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, a 44 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 12 cuartos por él.

OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

**JABON.**

**BAJA DE PRECIOS.**

En la acreditada fábrica de jabon llamada *La Economica*, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboracion de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisicion al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS.—42 rs. arroba.—16 cuartos libra.

**FUNDICION DE HIERRO.**

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que en su clase se han trasladado a sus máquinas de vapor.

- Máquinas de vapor.
- Máquinas y prensas tipográficas.
- Prensas para aceitanas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria.
- Prensas para uva.
- Trituradoras para fábricas de curtidos.
- Norias y aparatos de bombas para huertas.
- Bombas para minas y casas particulares.
- Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

**BARAJAS.**

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.ª, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.**

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotográfica a la altura a que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido a las muchas pruebas de distincion con que hasta ahora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se ha propuesto no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejor en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido por falta de comodidades y local amplio y céntrico.

Se continuan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá a tomar vistas y cuanto concierne a la fotografia.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

**CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO,**  
**Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Te-  
jares núm. 42. Córdoba.**

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, bigieno y comodidad, se recomienda por sí sola.

**Precios.**  
Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba.  
Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id.  
Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

**COLCHONES HECHOS.**  
con paredillas, vivillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo.

De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 85 reales uno.  
De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 4 vara 7 pulgadas ancho, a 100 id. id.  
De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 4 vara 20 pulgadas ancho, a 120 id. id.  
Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

**CORDELERIA.**  
Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores a las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas.

Con arreglo a pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cinteros y cabestros, etc.

Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo a peso, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

**INTERESANTE.**

En la fábrica de chocolate titulada *La Aurora*, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, caracas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndole que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

**Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.**

Director y fundador  
**DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.**  
Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

411 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantia la caja anticipa a los interesados la cuota que para su redencion se necesita cuando mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

Suscritores a quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con expresion de pueblos a que pertenecen.

**CORDOBA.** D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, doña Maria Josefa Sanchez, don José Cobos Junquito, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva.—**MONTILLA** Don Ricardo Rocio de la Torre.—**AGUILAR.** Don Juan Zurera.—**MONTALBAN.** Doña Maria Perez.—**BAENA.** D. Pedro de los Rios Valverde.—**CARCABUEY.** don José Sicilia Ortiz.  
Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos.  
D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencía, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.  
Especificaciones y prospectos, calle del Baño núm. 41, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacen de muebles de lujo  
**DE RODRIGUEZ.**  
Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desdadores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

**LIBROS DE TEXTO**

para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del **DIARIO DE CORDOBA**, calle de San Fernando núm. 34.

**LA PENINSULAR.**

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79,277,608.  
Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona; y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima a la corte, y de adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.  
Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccion a particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.  
Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.  
Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Cordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

**ACEITE SLAVE DE RUSIA**

DEL Dr. G. PASQUALE,  
contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts, 23, boulevard Sebastopol. En Cádiz, Taconnet y compañía, calle de San Francisco, número 13.

**Subarriendo.** Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 4-10

**Retrato del ilustre patricio D. Pedro Calvo Asensio.** Se vende en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columba.

**Garbanzos.** Se venden garbanzos tiernos y suaves en la casa núm. 15 calle del Osario de esta ciudad. 12-6

**Casa.** Se vende una casa en el campo de San Anton, calle de Atarazanas número 15. tiene un gran local y estensas atarazanas. La persona a quien pueda convenir puede tratar con su dueño, que vive en la misma, 4-4

**VENTA de fincas rústicas** en el término de Montilla. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden las fincas siguientes: Un olivar compuesto de 367 pies al sitio de Puerto Llano, apreciado en la cantidad de 28,426 rs. Otro id. con 853 pies al sitio del Cárcomo, apreciado en 55,320 rs. Una haza al sitio del Cerro Guerrero ó Piedra Luenga compuesta de 22 fanegas y un celemin de tierra, apreciada en 37,200 rs. Otra id. al sitio de Aznaimon, que linda con el cortijo del Prado, compuesto de 7 fanegas y 4 celemines de tierra, apreciada en 30,500 rs. Y otra id. al sitio del Batán compuesta de 9 fanegas 8 celemines, apreciada en 16,300 rs. Las personas a quienes acomoden podrán hacer proposiciones a don Manuel Carrasco y Luque, en Córdoba, casa calle Aico Real núm. 4, hasta el día 20 del corriente mes.

**Manteca.** En el establecimiento de don Diego Cuesta se acaba de recibir la fresca superior de Hamburgo y la imitada ó del Reino. 4-4

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa núm. 88 calle de San Fernando, acristalada y cubiertas de papel sus habitaciones. La persona a quien acomode podrá avistarse con don Vicente Aguilar y Hoyo, calle de Fernando Colon (antes de la Ceiza) núm. 17.

**Venta.** Se vende una bonita americana, carruaje de moda y cómodo, de muy poco uso, dos caballos torcos de cuatro años de edad, perfectamente encauchados, dos pares de guarniciones, unas doradas y otras de plaqué. En la redaccion de este periódico, daran razon. 4-4

**Pérdida.** La de un pavo real grande: la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horario del Cristo. 20-14

**Venta.** Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar. Marzol de Bañuelos núm. 41 se trata de su ajuste.

**Subasta.** A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 23 de Octubre corriente en la notaria de D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros núm. 4, en Córdoba, a la hora de las 12 de su mañana se vende una suerte de olivar en de sierra, término de Montoro sitio de Conejero, con 343 pies y algunas ligueras y parte cercado con vallado de piedra, linda con el camino que va a Santa Brígida y con el arroyo que nombra de Conejero; sale en el tipo de 35,400 rs. libre de gravamen y procedente de dominio particular. 10-7

**Enagenacion.** Se enagena el fruto pendiente de granada y aceituna de la huerta de Santa Maria y jagar conocido por las Chozas. La persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon, antes de la Lanza núm. 16.

**Arrendamiento.** Quien quisiera arrendar una prensa aceitera de 24 fanegas de cargo con sus almacenes para la aceituna, su bodega, aclaradores, pastera, cuadro y pajar, con todos sus accesorios, situada en la villa de Adamuz dentro de la poblacion, podrá tratarla con D. Antonio Castueyra su dueño, que vive en la calle de Santa Maria de Gracia, número 107. 4-2

**Novillos.** En la huerta de Rajas pago de la Fuensanta, se venden dos novillos de 5 años, superiores y hechos a toda clase de trabajos, la persona que le acomodasen, podrá tratarlos con su dueño que vive calle de Paraiso núm. 4. 4-4

**Pérdida.** El día 17 del corriente desde el paseo de S. Martin hasta el estanco de la Carrera del Puente, se perdieron 25 sellos de franqueo de a 2 rs. cada uno, los cuales estaban todos unidos en una tira larga de papel. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en dicho estanco, en donde se le dará una gratificacion. 4-2

**Venta.** La de la casa número 441 calle de S. Fernando, libre de todo gravamen; en la núm. 22 calle de la Esparteria, vive su dueño. 4-2

**Nodriza.** Soledad Jurado solicita una casa para criar, vive plazuela de la Alhondiga núm. 40.

**Arrendamiento.** En el cortijo de Amargosa termino de esta ciudad, se arriendan hazas; la persona que se acomode, podrá pasar a las casas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde se le enterará de las condiciones.